

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

LA OPINIÓN

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 23 de Agosto de 1897.

Biblioteca Provincial.

Laguna.

En la Administración de este Diario y en la imprenta de San Francisco, 32.

Dirigida por correspondencia al Administrador, Opinión, San Francisco.



teléfono número 11

A la memoria de Cánovas

Diez y seis días hace hoy que el ilustre Jefe del Gobierno é insigne hombre de estado Sr. Cánovas del Castillo, fué muerto de manera cobarde y alevosa por un fanático sectario del anarquismo, impulsado quizás al crimen por la perversidad misma de sus ideas ó tal vez asalariado por nuestros enemigos, quienes al herir de muerte al Sr. Cánovas del Castillo, creían matar con él á España, sin comprender que, ante tamaña desgracia, todos nos agruparíamos bajo una misma bandera, bajo un mismo pensamiento, para continuar la patriótica obra del malogrado político, que hasta al morir, su último recuerdo, sus últimas palabras, las consagró por entero á la patria.

¡Cánovas murió en aquel día de nefasta memoria y con él bajó á la tumba el más grande y patriota de nuestros hombres públicos!

Su muerte ha sido hondamente sentida por el país, que con razón la considera, como la mayor desgracia que podía sufrir en las presentes circunstancias y así se ve, que ante el cadáver de tan ilustre gobernante, ante la sola idea de que la patria quedaba huérfana en momento tan críticos, de aquel insigne estadista que ora con su inteligencia, ora con su energía y patriotismo, hizo siempre respetar nuestro derecho, todas las agrupaciones políticas, han rendido un tributo de admiración y respeto, para el político honrado, para el patriota esclarecido.

El duelo es Nacional, como Nacional es la pérdida experimentada con la muerte del Sr. Cánovas del Castillo; por eso en todas partes ha sido llorada tan inesperada desgracia, por eso de todas partes han salido las frases más enérgicas para condenar crimen tan execrable, por eso también, toda la Nación celebra suntuosos funerales, único tributo que los vivos pueden dedicar á los que han dejado de existir, á la memoria del *gran español*, á la memoria del Sr. Cánovas del Castillo.

En Madrid, en todas las demás provincias y donde quiera que en el extranjero se reúnan españoles, allí se habrán celebrado ya solemnes honras fúnebres á la memoria del ex-Presidente del Consejo, allí se habrá dedicado también un cariñoso recuerdo al que prefería vernos vencidos, ante que vergonzosamente humillados.

¿A tan unánime manifestación del sentimiento público, ha permanecido indiferente la provincia de Canarias en general y su importante isla de Tenerife en particular? En breves y significativas palabras podremos sintetizar nuestra contestación, diciendo, que entre nosotros, se llora todavía la muerte del insigne estadista, gloria de la patria. Como españoles, todos hemos sentido la muerte del Sr. Cánovas y lo mismo los que le teníamos por jefe, como los que discutían sus ideas y procedimientos políticos, hemos visto en el crimen de Santa Agueda, algo que afecta á los intereses de la patria, algo también que inmortaliza al ilustre asesinado.

Tenerife no podrá olvidar nunca los beneficios que debe al Sr. Cánovas del Castillo, como Jefe del Gobierno y del partido que mas simpatías tiene en estas islas. Siempre, en todas las situaciones conservadoras, la protección oficial se prodiga á

manos llenas sobre nuestra isla; nuestras mas importantes mejoras, debidas son á los gobernantes conservadores que siempre han mirado con predilección lo que mas beneficia á nuestros intereses y si ahora no queremos detallarlas por no ser ese el objeto de nuestro artículo, tenemos en cambio la convicción de que no habrá nadie que niegue lo que dejamos dicho.

No tratamos de hacer política en este punto, solo si, queremos hacer constar, que la provincia de Canarias y su noble Capital, estaban en el deber de tributar un recuerdo á la memoria de su constante defensor y por eso nada mas justificado que las solemnes honras fúnebres que hoy se celebran en la iglesia parroquial Matriz de Nuestra Señora de la Concepción.

La provincia de Canarias y su isla mas importante, está identificada con la madre patria en el sentimiento por la muerte del gran estadista; lo estuvo mientras vivió con la política del Sr. Cánovas y lo sigue estando con el partido conservador que mas protección nos dispensa siempre.

¡Paz eterna á los restos mortales del malogrado estadista! ¡Recuerdo imperecedero, para la obra inmortal del gran patriota!

P.

ASESINATO DEL SR. CÁNOVAS

Antecedentes del crimen

Hace ya bastante tiempo que los anarquistas extranjeros comenzaron una violenta campaña contra España, á causa de supuestos atropellos cometidos con los presos en Montjuich, á consecuencia de los atentados de Barcelona. Bastante públicas debían ser las intenciones de los anarquistas, cuando con fecha 30 de Junio pasado recibió el Ministro de Estado una Nota de nuestra Embajada en Londres, en la cual se advertía á las autoridades españolas que en un *meeting* de anarquistas celebrado en *Trafalgar Square*, se había acordado vengar la muerte de los anarquistas de Barcelona con la de los Ministros españoles, dirigiéndose especialmente sus odios contra el Sr. Cánovas y el Ministro de Gracia y Justicia, señor Conde de Tejada de Valdosa.

Añadía la Nota que en una conversación sostenida entre anarquistas en la oficina de Telégrafos de Charing Cross, se habían manifestado las mismas ideas.

Esta Nota fué remitida al Ministerio de la Gobernación, de donde la trasladaron al Gobierno civil.

El Gobernador dió las oportunas órdenes, é inmediatamente se remitió copia de la Nota por el jefe de Vigilancia Sr. Pita al Presidente de la Audiencia, recomendándole que los agentes de la policía judicial tuvieran la mayor solicitud para que se evitara, caso de ser cierto, lo que en la Nota se denunciaba.

Medidas de precaución y vigilancia

Durante la residencia en Madrid del Sr. Cánovas, se habían tomado las convenientes medidas para vigilar á los anarquistas más sospechosos, y por orden gubernativa estaban destinados exclusivamente á este servicio 36 agentes, y otros siete para cuidar de la Huerta, en donde permanecieron

hasta tanto que marchó á Santa Agueda el Sr. Cánovas.

En todas las estaciones de ferrocarriles se ejercía escrupulosa vigilancia con todo extranjero que mereciese sospechas por su aspecto, y acompañando al Presidente del Consejo salieron de Madrid y se encontraban actualmente en el balneario de Santa Agueda diez individuos de la ronda secreta, llamada del Presidente, con su Inspector, el Sr. Puebla y un oficial de la Guardia civil.

El asesino

La vigilancia de la policía encargada de impedir cualquier atentado criminal contra la persona del señor Presidente y de inspeccionar cuidadosamente en las estaciones á los viajeros, no logró impedir que llegara á Santa Agueda el mismo día que el Sr. Torres, redactor corresponsal de *La Correspondencia de España*, un sujeto de nacionalidad extranjera, y aspecto humilde, que se inscribió en el registro de bañistas con el nombre de Rinaldi, y que desde el primer momento llamó la atención de varias personas, tanto por el desaliño de su indumentaria, como por lo vulgar de su tipo. Algunos sospecharon de tal sujeto, pero no comunicaron sus recelos, por lo frecuente que es el reunirse en los establecimientos balnearios personas de todas las clases sociales.

Relato del crimen

A la una de la tarde ha sido objeto el Sr. Cánovas en Santa Agueda de una infame cuanto cobarde agresión.

He aquí cómo ocurrieron los hechos:

El Sr. Cánovas había oído Misa á las once, como todos los domingos, en la iglesia próxima al balneario y paseado un rato por la galería del mismo.

Era próximamente la una, hora en que la mayoría de los bañistas sube á sus cuartos para vestirse mientras la campana anuncia la hora de la comida.

El Sr. Cánovas se encontraba en la galería leyendo los periódicos. A bastante distancia se hallaba el corresponsal de *La Correspondencia de España*, Sr. Torres, y un ingeniero de minas de Ciudad Real llamado Sr. Azpiazu.

De pronto entró en la galería un bañista llegado pocos días antes, hizo como que paseaba, y al pasar por delante del señor Cánovas, que estaba abstraído con la lectura, sacó un revólver y le disparó dos tiros; una de las balas hirió al ilustre hombre de estado en la frente y la otra en el pecho.

El herido cayó al suelo, bañado en sangre gritando: ¡Asesino!

Al ruido de los disparos, los Sres. Azpiazu y Torres corrieron á detener al miserable (que es un italiano que se hacía llamar Rinaldi) el cual disparó otros dos tiros sobre ellos, que no hirieron á nadie, por fortuna.

A los gritos llegaron el teniente de la Guardia civil y el jefe de la policía secreta á las órdenes del presidente, Sr. Puebla, y no sin gran trabajo lograron sujetarlo.

El presidente moribundo

Al levantar al presidente del suelo, vióse que por sus dos heridas manaba abundante sangre.

Trasladado á un cuarto del establecimiento, llegó el médico del mismo, señor Juste, y examinó las heridas.

Su pronóstico no dejó, desgraciadamente, lugar á dudas.

Calificó las dos heridas de mortales de necesidad.

Inútilmente se aplicaron al herido los recursos que para esos casos desesperados aconseja la ciencia.

Ni por un momento hubo esperanza de salvarle.

El Sr. Cánovas falleció rodeado de muchos bañistas, del Sr. Morlesin y de su amante esposa, poco después de las dos de la tarde.

Sus últimas palabras fueron: ¡Viva España!

El asesino

Llámase el miserable asesino Aschino Golli y es natural de Foschio, pueblo inmediato á Nápoles.

El autor del atentado es, pues, extranjero. Acaso el anarquismo no ha encontrado para ejecutar tan infame obra un brazo español.

Más detalles

Golli hacía en el balneario vida muy aislada.

Pagaba hospedaje de segunda. Por complacencias del dueño del balneario diósele mesa de primera.

Nadie le trataba.

Dicen que á un agente de la policía secreta ya le infundió sospechas ver al italiano por la carretera de Mondragón siguiendo el coche del Sr. Cánovas.

Golli es de mediana estatura; tiene barba negra, recortada; gasta lentes. Viste americana y chaleco, gris claro, pantalón oscuro y sombrero negro de fieltro flexible.

El asesino declara que no tenía ninguna odiosidad personal contra el señor Cánovas del Castillo, y dice que ha obedecido á móviles puramente políticos.

Conserva una serenidad que irrita y conversa tranquilamente con la pareja de la Guardia civil que le custodia.

El revólver es de cinco tiros, sistema antiguo, y culata de madera negra.

En el arma quedó solo una bala.

El Juzgado ha practicado un detenido registro en el cuarto que ocupaba el detenido.

Telegrafian á *El Imparcial* desde San Sebastián:

«Registrado el asesino, se le encontró un billete de 25 pecetas y una moneda de cinco.

El Sr. Cánovas recibió la absolución del P. Fernando, fraile dominico que había ido por la mañana á decir en el balneario misa, que oyó el presidente con su esposa, y á cuyo acto asistió también el asesino.

Será conducido á la cárcel de Vergara, á cuyo juzgado pertenece el pueblo de Santa Agueda.

(Continuará)

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 21—10'15 n.

Por noticias telegráficas se sabe que ha llegado á Londres un vapor conduciendo algunos enfermos, según se dice, atacados del cólera morbo.

Reina gran alarma en aquella Capital con este motivo.

Dícese que á las insinuaciones de los Estados Unidos respecto á su intervención en los asuntos de Cuba, ha respondido Lord Salisbury, diciendo que en un caso extremo, no se opondrá á dicha intervención.

Madrid 21—10'15 n.

Según despachos telegráficos llegados de Washington, parece que la misión del general Wooldford, se reduce á convencer á España, de que solo intervendrá la República en los asuntos de Cuba, en el caso de que no mejorase en breve plazo, la situación en que se encuentra la Isla.

Madrid 21—10'20 n.

Se asegura que el Sr. Canalejas

marchará en breve á la gran Antilla con objeto de estudiar el problema de la guerra para en vista de los informes que adquiriera proceder convenientemente.

Dícese que el general Wooldford llegará el día 31 á San Sebastián y que S. M. la Reina lo recibirá inmediatamente.

Madrid 21—10'50 n.

Comunican telegráficamente de la Habana diciendo que en un encuentro que ha tenido lugar en la provincia de Pinar del Río entre nuestras tropas y los rebeldes, han sido estos completamente derrotados haciendo prisionero á un súbdito norteamericano llamado Newton, que se titulaba Capitán de la República cubana después de herirlo gravemente.

El marqués de Ahumada se ha agravado en la enfermedad que venía padeciendo, creyéndose sea esta la fiebre amarilla.

Afirmase que el Sr. Castelar es partidario del reingreso de los silvelistas en el partido conservador.

Madrid 21—10'55 n.

El Sr. D. Marcelo de Azcárraga, nombrado presidente del Consejo de Ministros por voluntad de S. M., ha jurado su cargo.

Se asegura que el martes próximo regresará á Madrid.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 64'50.

Id. id. exterior, á 80'75.

Id. amortizable, á 00'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 96'40.

Acciones del Banco de España, á 000'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 00'00 por £.

París, vista, á 30'95 por 100 P.

Madrid 21—11 n.

Los periódicos madrileños *El Tiempo* y *El Liberal*, consideran imposible la interinidad del Sr. Azcárraga.

El Imparcial supone disgustados á los amigos del Sr. Pidal, de D. Francisco Silvela y aún del mismo Azcárraga.

Estas declaraciones de la prensa han sido muy comentadas en Madrid.

Madrid 21—11'20 n.

Asegura *El Imparcial* que el Sr. Azcárraga, se ha sacrificado inspirado por el Duque de Tetuán.

El expresado diario hace también algunas indicaciones encaminadas todas ellas á demostrar que el ministro de Estado está de acuerdo con otros elementos conservadores en este punto y que ha tomado seriamente la cuestión de la herencia de la jefatura.

Madrid 22—4'25 m.

Despachos oficiales llegados de Filipinas manifiestan que el total de enfermos existentes en todo el Archipiélago es de 3.693 europeos y 456 indígenas.

Obrando conforme á la indicación de los médicos se cree que se adelantará la época del regreso de estos á la Península.

Madrid 22—4'30 m.

Nuevos despachos del mismo origen aseguran que el cabecilla Aguinaldo ha atacado el pueblo de San Rafael siendo rechazado con grandes pérdidas.

Estas han sido las de los cabecillas Delfin Esquivel y Salamat que resultaron muertos en el campo y además 87 individuos.

Por nuestra parte tuvimos 5 muertos y 26 heridos.

Madrid 22—10'50 n.

Circulan insistentes rumores en San Sebastián referentes á que el general Weyler ha presentado la dimisión.

El Sr. Azcárraga lo niega terminantemente, asegurando que nada hace suponer que la presente por ahora en vista de las circunstancias.

Han llamado mucho la atención las conferencias celebradas con el general Pando, afirmándose que en éstas se trata de la anunciada combinación de coroneles.

Madrid 22—11 n.

Confírmase la noticia circulada de que en Octubre se enviarán 15.000 soldados á Cuba para terminar la campaña.

Ha estallado un horroroso incendio en San Petersburgo quedando destruidos varios edificios y pereciendo entre las llamas 15 personas.

El incendio según parece comenzó en una droguería sin que hasta la fecha que comunico estas noticias se sepan más detalles.

Este siniestro ha producido honda impresión en toda la Ciudad.

Madrid 22—11'25 n.

El Sr. D. Francisco Silvela ha declarado que cree urgente el que se reúnan las Cortes para solucionar los problemas pendientes.

Asegura asimismo que el actual ministerio continúa mereciendo la confianza del país y que el Sr. Azcárraga ha dado un alto ejemplo de patriotismo que aumenta los méritos que había contraído para con la patria.

Madrid 22—11'50 n.

Añade además que jefaturas poderosas ser útiles oposición considera interino gobierno graves circunstancias actuales.

Censura inacción (Textual)

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

CRÓNICA

En los momentos de entrar en prensa nuestro número de hoy, se están celebrando en la iglesia parroquial Matriz de Nuestra Señora de la Concepción, solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del insigne hombre público Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.

No disponemos de tiempo ni espacio para hacer hoy una completa descripción de las solemnes exequias, pero ofrecemos á nuestros lectores ampliar aquella, mañana, como se merece la importancia del acto realizado, solo si, no dejaremos de consignar que nuestro pueblo, sin excitaciones de nadie, ha realizado hoy un acto que le honra mucho y que es la mejor demostración de lo sentida que ha sido en todo el país la muerte del malogrado estadista.

Apesar de haber circulado desde hace días en esta Capital, la para nosotros triste noticia de encontrarse enfermo en Cuba el general Ahumada, no habíamos querido hacernos eco de ella hasta que por nuestra activa agencia se nos confirmase.

Hoy, como podrán ver los lectores en la sección telegráfica, se nos comunica que la digna autoridad militar que tantas simpatías dejó entre nosotros cuando su último mando, se ha agravado de la fiebre amarilla, que hace poco se le presentó; si bien creemos que su estado no inspira por el momento serios temores.

Grandes son las simpatías que sentimos por el ilustre general, y como en nuestra Capital es por extremo querido y conserva numerosas amistades, escusado es decir cuanto deseamos hacéndonos eco de los del público, el poder anunciar pronto á nuestros lectores la completa mejoría de nuestro respetable amigo el marqués de Ahumada.

En este último correo se han recibido las órdenes mandando á estudiar la carretera del puerto de Abona á Arico.

Una vez más nos hacemos eco de la gratitud de los pueblos del Sur á nuestro distinguido amigo y correligionario el Sr. García Beltran, al que se debe la rapidez con que se han expedido las precitadas órdenes, así como las de llevar á cabo los estudios del puerto de Abona y los de la carretera del Médano á Granadilla.

En los fuertes de la plaza y edificios públicos ondea hoy á media asta el pabellón nacional en señal de duelo, por celebrarse en la iglesia Matriz solemnes honras fúnebres por la memoria del insigne estadista Sr. Cánovas del Castillo. Lo mismo sucede con las banderas de todos los representantes consulares.

También desde ayer y en señal de duelo se han estado haciendo por el fuerte de Almeida las salvas de ordenanza y las tropas de la guarnición han vestido de gala.

Nuestro estimado amigo y compañero D. Estaban Hernández Baños, director de *El Liberal de Tenerife*, se ha agravado de la enfermedad que venía padeciendo.

Vivamente le deseamos su completo restablecimiento.

A la hora en que escribimos este suelto—once de la mañana—se hallan á la vista de nuestro puerto dos vapores de nacionalidad inglesa, uno de ellos remolcando al otro, que parece está con averías y se cree sea el *Rangatira*.

Desde el sábado último se encuentra en esta Capital, nuestro distinguido amigo y correligionario el Sr. D. Juan Verdugo y Pestana, alcalde de la ciudad de Las Palmas.

Reciba la respetable autoridad, nuestro cordial saludo de bienvenida.

El Sr. D. Juan de Torres y León Huerta ha adquirido la posesión de un caudal de aguas de más de 25.000 pipas que nace en Barranco de Ruiz, jurisdicción de San Juan de la Rambla. Según le hemos oído, su objeto es canalizarla para conducirla á Santa Cruz de Tenerife.

Así lo dice *La Voz de Icod*.

Nuestro amigo el Sr. D. Arcio Hernández, ha sido nombrado Juez municipal suplente, de esta ciudad.

El depositario de los fondos del Bazar Sr. D. Rafael Hardisson, entregó el sábado dos lotes, de 125 pesetas cada uno, al cabo Juan López Gómez y al soldado Agustín Lorenzo Pérez, naturales de la isla de la Palma, que regresan de la campaña de Filipinas.

Copiamos de *El Carbayón* de Oviedo: «El famoso médico de Maceo, que tanto dió que hablar cuando la muerte de aquel famoso cabecilla en Punta Brava, se encuentra en ésta procedente de Borines.

Es un joven de aspecto simpático, que aunque de algo más edad, aparenta solo unos 25 años. Tiene trato agradable y no le falta gracejo en la conversación.

De los asuntos cubanos no dice nada; muéstrase reservadísimo, aunque haciendo protestas de fidelidad á España; increpa á

los cubanos de la manigua, donde también estuvo él (aunque por equivocación) y cree que la guerra acabará pronto.

Va hoy á Villaviciosa para saludar á parientes que dice tener allí; luego irá á Gijón. Después embarcará para Cuba.

En Borines fué objeto de curiosidad, sobre todo por parte del elemento americano tan numeroso en el concejo de Paloña.

En las oficinas del centro telégrafico se encuentran detenidos los siguientes despachos á nombre de Collatoni, ausente; Miguel Velazquez, id.; Jesús Viuda Vila, de Güimar, id.; Juan de Mesa, id.; Miguel Dominguez, id.; Agustín Velazquez, id.; Carmen Delgado, id.; Melchor Mendez, id.; Renshaw, id.; Concepción Gonzalez Brier, id.; Alcántara, Pepa Trujillo, José Martín Medina, Allart, Juan Alonso Torres, Gallwey, Benito Basconselo, D. Massi Benedetti, José Jordán González.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores 21 DE AGOSTO

874-60 Vapor español *Viera y Clavijo*, de Las Palmas; deja y toma carga y pasajeros y sale para la Palma despachado por la compañía de vapores correos interinsulares.

22 DE AGOSTO

875-61 Vapor inglés *Ethelwalda*, de Cardiff, con carbón mineral para los depósitos de los Sres. Hamilton y C.^a

876-62 Vapor inglés *Susu*, del norte de esta isla; sale para su procedencia despachado por Elder Dempster y C.^a

Registro civil

Agosto 21.

NACIMIENTOS

Juan Salas y Betancor.
Roque Bermúdez y Sosa.
María de la Caridad Brito y Cruz.
Nieves Reyes y Sabina.

DEFUNCIONES

Maria de la Caridad Brito y Cruz, de esta ciudad, 6 horas.—Por no ser de tiempo.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección Religiosa

Agosto 23

Santo de hoy.—San Felipe Benicio
Santo de mañana.—San Bartolomé.

Luna nueva el día 28 á las 2 y 24 m. de la madrugada en Virgo. Buen tiempo.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á 8.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	760'40
Termómetro á la sombra	26'0
Tensión del vapor	12'6
Humedad relativa	50'9
Viento	N.
Fuerza del viento	2.
Cielo: parte cubierta, décimas	0.
Temperatura máxima de ayer	27'0
Id. mínima de anoche	20'6
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0'0

HUMBER

No comprar bicicletas sin ver antes los últimos modelos que acaba de recibir Manuel León y que están expuestos en el velodromo del *Veloz Sport de la Laguna*, plaza del Adelantado 12, Laguna.

La mejor marca del mundo.
Ligeras-De carrera-De señora-De niños-De niñas.

Catálogos gratis y franco.
Albums de lujo, 1'50 ptas., franco.

AVISO

Por traslación del despacho del abogado D. Francisco de Armas Clós al entresuelo de la casa de la calle del Sol núm. 6, en que estuvo establecida la casa de comercio de los Sres. Hijos de Juan Yanes, se alquila la casa en que aquél se hallaba, sita en la calle de San Felipe Nery núm. 34 r.º 7 Santa Rosa de Lima núm. 1.

Dará razón el expresado su dueño Sr. Armas Clós.

AVISO

Ponemos en conocimiento del público en general y del comercio en particular, que

en lo sucesivo y para el mejor servicio, los vapores *Paquetes Ingleses* de las compañías **British & African Steam Navigation Company** y **African Steamship Company** harán una expedición fija especial conduciendo la carga que haya para Tenerife, debiendo salir de Liverpool directamente á este puerto el primer día miércoles de cada mes, empezando el del próximo Agosto y continuando sus viajes para los de la Costa Oeste de Africa desde Fernando Poo hasta Loanda, con retorno en este á su regreso de los indicados puntos.

Agentes en esta Plaza,
ELDER DEMPSTER & Co.
Marina número 11.

LA
T
ENCARNADA
CERVEZA INGLESA
Pilsener Beer

Esta riquísima cerveza, sin rival en el mundo, por su pureza y esmero en la confección, compite ventajosamente con todas las hasta ahora introducidas en la Provincia, superándoles en su agradable sabor y relativa baratura.

Unicos Agentes en las Islas Canarias,
Elder Dempster & Co

¡ANÍS DE LOS CINCO DUROS!

PRODUCTO DE LA CASA

J. & A. Gordon Doz y C.^a de Cádiz

No tiene rival ni en bondad ni en precio.
De venta en todos los establecimientos.

Representante en Tenerife:

C. CAULFIELD.

SOL, 45.

CASA ALEXANDRE

6-CALLE DEL CASTILLO-6

CASA EN PARÍS-BOULEVARD MAGENTA 42

Joyería-Relojería-Orfebrería-Optica
Objetos de arte y de fantasía propios para regalos.

LA ÚLTIMA PALABRA DEL PROGRESO EN RELOJERÍA

PRIVILEGIO EXCLUSIVO EN LAS ISLAS CANARIAS

Pesetas 12'50 Reloj San Martín de níquel legítimo á 12'50
» 15'00 » » » » acero » á 15'00

Garantizados por dos años

AVISO IMPORTANTE.—Por 3 pesetas la casa Alexandre se compromete en componer y reponer en perfecto estado de marcha la máquina SAN MARTIN, por grave que sea el accidente que haya sufrido: rotura del volante, del muelle real, del espiral, etc,

MAYOR Y MEJOR GARANTÍA NO SE PUEDE OFRECER

Envíos por correo (libres de gastos) á cualquier punto del archipiélago mediante pago anticipado (giro mutuo, ó en sellos de á 0'25).

CINCUENTA REALES por un reloj San Martín, níquel legítimo
SESENTA » » » » » acero »

La casa Alexandre acaba de establecerse en París, Boulevard Magenta 42, y admite encargos de toda clase de artículos, cobrando una comisión muy limitada

—Me prohíben entrar en el cuarto de mi hijo, verle y hablarle...

—¡Absurdo! exclamó Piedagniel levantándose. ¡Absurdo y odioso!

—Nadie, excepto el ayuda de cámara y una enfermera elegida por Mr. d'Harblay debe acercarse al herido.

—¡Pondremos orden á todo eso, querida señora!... Voy á ver al señor baron...

—¿Permitiréis que os acompañe?

—¡Ciertamente! y Mr. de Neville y Mad. Leonida de Tréves.

—Es inútil advertir á mi nuera... dijo vivamente la baronesa viuda.

—Como gustéis... venid, señora.

La baronesa Germana, con una viveza que no era ya de su edad, pasó delante para indicar el camino á Piedagniel y conducirlo al aposento de Max.

Mientras que Jorge de Neville volvía de la estación de Coye, Luciano d'Harblay llegaba al chalet y subía al cuarto de su enfermo.

A esta hora matinal, no habia creído oportuno presentarse primeramente en las habitaciones de Mad. de Tréves, y como el estado del herido le preocupaba mucho quiso verle sin demora.

Llamó suavemente á la puerta, que le abrió en seguida el ayuda de cámara Pedro Lion.

Este se habia acostado en un colchon colocado en el suelo cerca de la cama de su amo.

—¿Y bien? le preguntó el doctor.

—El señor baron se ha despertado al rayar el dia, le he hecho tomar una cucharada de la poción... Desde entences sigue dormitando.

—Sin contar con que las consecuencias de este golpe pueden ser tan terribles como el golpe mismo...

—¿Qué quereis decir?

—Doctor, hacedme el favor de tomar asiento... Antes de llevaros junto á mi hijo tengo que hablaros.

—Estoy á vuestras órdenes, quería señora.

Jorge hizo un movimiento para retirarse.

—No, no, quedate le dijo la baronesa; lo que yo quiero preguntar al doctor te interesa tanto como á mí.

Mr. de Neville no tenia empeño ninguno en alejarse, al contrario, tomó asiento al lado de su tía.

Esta parecia fuera de sí; violenta agitación leíase en su semblante.

—Querido doctor, comenzó á decir. Hacetreinta años que sois el médico y el amigo de nuestra casa. No tenemos secretos para vos. Conocíais nuestros reveses de fortuna y la razón del casamiento contraido por mi hijo, pues solo la imperiosa necesidad explica y justifica alianza tan desigual. La union de Max con Mlle. Desfontaines, nos devolvió los millones perdidos por mi marido en insensatas especulaciones... La viuda del banquero Desfontaines vivía todavía en aquella época, y vossabéis tambien como yo, puesto que fuisteis testigo, con qué teson sostuvo las cláusulas del contrato extendido por su notario, y que el nuestro no pudo modificar.

—Sí, me acuerdo perfectamente. El régimen dotal ha sido impuesto; el baron Max está investido de la administración de la renta; pero sin poder tocar al capital, y si llegase á morir, os veríais reducida á recibir de su viuda una renta vitalicia de 6.000 libras.

—Que unida á lo poco que me queda, subiría mis rentas á la mezquina cantidad de 10.000 francos... ¡La miseria para mí!

**Forwood Brothers & C.^o**LINE OF STEAMERS
PARA LONDRES VIA MADEIRA

Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico vapor frutero

TELDEel día 28 de Agosto.
Admite carga y pasajeros.**The Natal Line of Steamers**

PARA LONDRES, DIRECTO

Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico vapor frutero.

UMVOTIel día 26 de Agosto.
Admite carga y pasajeros.Agente,
HY WOLFSON.
Marina, 1.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Hijos de Juan YanesVAPORES ESPAÑOLES TRASATLANTICOS
DE**F. Prats y C.^a**PARA PUERTO RICO Y LA HABANA
El vapor español de gran velocidad**MIGUEL GALLART**deberá llegar á este puerto el día 23 de Agosto.
Admite carga y pasajeros.VAPORES TRASATLANTICOS
DE
PINILLOS, IZQUIERDO Y C.^aPARA LA HABANA DIRECTAMENTE
El vapor español de gran velocidad**CÁDIZ**saldrá de este puerto el día 24 de Agosto de 1897.
Admite pasajeros y carga.**Compagnie de Navigation**

Marocaine et Armenienne

N. Paquet & C.^e

El vapor francés

MEURTHE

saldrá de este puerto el día 4 de Septiembre de 1897, para

Mogador, Casablanca, Mazagán,
Tánger, Gibraltar y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

**SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
Transports Maritimes á Vapeur**

Para Marseille directamente en cuatro días

El magnífico vapor francés

FRANCEsaldrá de este puerto el 3 de Septiembre de 1897.
Admite carga y pasajeros y también para Barcelona con
trasbordo en Marsella.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Hamilton y C.^a**The Union Steam Ship Company's**

PARA SOUTHAMPTON

El hermoso vapor

GASCONsaldrá de este puerto el día 27 de Agosto.
Admite carga y pasajeros y 200 toneladas de carga.**J. T. RENNIE SON & C.^oS**

PARA LONDRES

El hermoso vapor

ILLOVOsaldrá de este puerto el 24 de Agosto.
Admite carga y pasajeros.
Admite 200 toneladas de carga.

VAPORES QUE DESPACHA

la casa de los Sres. Hardisson Hermanos**CHARGEURS RÉUNIS**

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA DUNKERQUE Y HAVRE

El magnífico vapor

CAMPANAsaldrá del día 25 al 26 de Agosto.
Admite carga y pasajeros.**LA OPINIÓN**

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10 »
Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la administración de este diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

PRECIOS DE ANUNCIOS

Comunicados, la línea, desde pesetas 0'25 á 0'50 por inserción.

Edictos, anuncios de subastas, arrendamientos, sociedades, etc., la línea á peseta 0'25 la primera inserción y á peseta 0'15 las demás.

Partes de defunción á 2 columnas, tamaño corriente, 10 pesetas cada inserción y á 1 columna 5 pesetas id.—Mayores tamaños, precios convencionales.

Los demás anuncios con arreglo á las condiciones y precios de tarifa.

Diríjase toda la correspondencia al Administrador de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono núm. 11.

En cumplimiento de la Ley de 14 de Octubre de 1896, todos los anuncios satisfarán el impuesto de 10 céntimos de peseta por cada inserción.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

—Admitiendo que la viuda de vuestro hijo quisiese atenerse estrictamente al contrato.

—Se atendería, no lo dudeis, pues me ¡detesta. Muerto Max, ella me arrojaría de esta casa, que es suya... No ama á mi hijo... No lo ha amado nunca... ¡Al casarse con él quiso ser baronesa, y hé ahí todo! Dejará pasar el término legal impuesto á la viuda, y se volverá á casar. Mi nuera no tiene ni corazón ni alma; hipocresía y doblez hacen el fondo de su carácter... Pero, detesto la maledicencia y no quiero ocuparme de esta mujer más que para modificar, si es posible, el porvenir, que me espanta. Ahora bien, yo no soy la única amenazada. Max pasa á su primo Jorge de Nerville una pensión de sus rentas. Esta pensión se extinguiría con él, y mi sobrino se quedaría sin recursos. Ya veis, querido doctor, que al salvar á mi hijo, llenaríais dos deberes, puesto que salvaríais al mismo tiempo de la miseria á vuestra antigua amiga y al pariente más cercano del baron.

Piedagniel, muy confuso, murmuró:

—Ciertamente, yo me alegraría... pero el caso es grave... muy grave... Excesivamente grave...

—¿Queréis decir que es imposible la curación de Max? exclamó la viuda palideciendo.

—La mordedura de un perro rabioso es mortal; eso lo sabe todo el mundo.

—El médico que ha prestado los primeros auxilios á mi hijo, afirma lo contrario; sostiene que el baron vivirá.

—Afirmación de ignorante, ó mentira de interesado explotador... Lo que queráis.

—Pero entonces, ¿Max está perdido?

—A no ser por un milagro, lo temo.

—¡Pues bien, es necesario hacer este milagro! Es necesario curar á mi hijo... Es necesario, por lo ménos, que viva lo bastante para salvar á su madre.

—¿Y cómo os había de salvar? preguntó Piedagniel muy intrigado.

—Haciendo lo que hasta hoy ha rehusado hacer... La viuda del banquero ya no está ahí para impedir á mi nuera que ceda á las solicitudes de su marido. En los términos de su contrato de boda, debe, en el caso de la muerte de su marido, pasarme una renta... Max obtendrá fácilmente que ella quintuple la cantidad de esta renta.

—Querida señora, hizo observar el doctor, no se puede modificar un contrato de boda.

—Lo sé, pero una mujer dueña de sus bienes puede disponer á su voluntad de todo ó de una parte, y formar compromisos.

Jorge de Nerville escuchaba á su tia sin decir una palabra.

Al oír estas últimas, hizo un gesto cuya significación era clara.

La idea emitida por la baronesa viuda no era de su gusto, y podemos traducir su pensamiento por estas palabras.

—Pero, diablo, eso sería aminorar la fortuna de Leonida, y yo la quiero toda entera...

Mad. de Tréves no reparó en este juego de fisonomía, y prosiguió.

—¿Habeis comprendido, doctor? Es menester llamar en vuestra ayuda á todos los recursos de la ciencia, y curar á mi hijo ó por lo ménos, prolongar su vida... Este médico Mr. Luciano d'Harblay, afirma que se puede sacar á Max de este mal paso, y parece de buena fé; pero solo en vos tengo confianza... Solo vos debeis asistir y curar al baron... Solo vos debeis mandar aquí... Vuestro primer cuidado será, sin duda, alzar la consigna impuesta por Mr. d'Harblay, y que me hace tan desgraciado.

—¿De qué consigna se trata?